



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Convocatoria de 15 de junio (ORDEN EDU/97/2022, de 11 de febrero, BOCyL 22 de febrero)

PARTE 1. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACION
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEXTO

Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas que se formulen a continuación

De avanzada edad

Mi querido hermano, que es algo mayor que yo, me telefoneó el otro día: “Estoy contentísimo, he ido a renovar el documento de identidad y ya me lo han dado sin fecha de caducidad. Esto de envejecer sólo tiene ventajas”, ironizó con su habitual sentido del humor. Y es que al parecer tras cumplir 70 años te dan un DNI con validez permanente. Se ve que la Administración piensa que a partir de ahí te queda poco, o por lo menos que lo que te queda es una filfa, un tiempo de descuento y de mero almacenaje. Que ya no vas a hacer nada **memorable**, nada bueno y ni tan siquiera nada malo, de modo que el Estado no necesita tenerte actualizado en sus registros porque previsiblemente no vas a **delinquir**. (...)

Como siempre me ha obsesionado el paso del tiempo (uno empieza a envejecer desde la cuna), hace mucho que soy consciente de esa cualidad de despeñadero que tiene la vejez en nuestra sociedad. Por ejemplo, en las encuestas, o en los prospectos de los medicamentos, los tramos de edad suelen detenerse **abruptamente** en torno a la sexta década. (...)

Quiero decir que envejecer es muy humillante. Y no hablo ya de las humillaciones del cuerpo (la vista empobrecida, las articulaciones que chirrían), sino de los innecesarios menosprecios sociales. Ahora estamos viviendo una de esas olas colectivas de desdén por los viejos. Francamente, la complacencia con la que los medios y los especialistas repiten la consabida frase de que el coronavirus es letal fundamentalmente para “gente de avanzada edad” y “con patologías previas” es algo que desanima bastante. (...)

Y diré algo más: esa edad invisible, esa tierra de nadie de la vejez es cada día más amplía, más dilatada. En España hay ahora mismo más de 16.000 **centenarios**. El abismo sin nombre tras el epígrafe “Mas de 60 años” empieza a abarcar ya un tercio de nuestra existencia. La avanzada edad es plena vida.

Rosa Montero, *El País*, 22 de marzo de 2020



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

PREGUNTAS

1. Redacte un resumen (máximo 6 líneas) y señale la idea principal del texto.
2. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras:

Memorable, delinquir, abruptamente, centenarios
3. Analice morfológicamente las palabras subrayadas en el texto (identificación y clasificación de la clase de palabra):

Contentísimo, validez, previsiblemente, esa, envejecer
4. Analice sintácticamente esta oración:

Mi querido hermano me telefoneó el otro día
5. Nombre 5 autores de la literatura española o hispanoamericana y señale, al menos, una de sus obras
6. Escriba un texto en el que exponga su opinión sobre esta etapa de la vida. Mínimo 10 líneas y máximo 15 líneas.
7. Lengua extranjera (elegir inglés o francés).
 - a) Write an essay about advantages and disadvantages of getting older. Write between 50 and 60 words.
 - b) Rédige un texte d'environ 50-60 mots pour parler des avantages qui ont les personnes âgées.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades.
 - Capacidad de comprensión y expresión.
 - Capacidad de analizar cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas y de estilo literario.
 - Creatividad en la producción de textos escritos.
 - En lengua extranjera valorar la capacidad de expresión del alumnado atendiendo a las estructuras y vocabulario utilizados.
 - Capacidad de definir.

- Aspectos generales:
 - Usar letra personal adecuada y legible.
 - Sólo se considerarán correctas aquellas respuestas en las que las anotaciones sean claras y precisas.
 - Será válido cualquier tipo de análisis sintáctico que se emplee en la prueba.
 - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, sólo a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
 - Las faltas ortográficas repetidas se penalizarán sólo una vez.
 - Los errores en los signos de puntuación y acentuación se penalizarán de modo global, hasta un máximo de 0,5 puntos.

- La puntuación máxima a otorgar será la siguiente:
 - Pregunta 1: 1,25 puntos.
 - Pregunta 2: 1 punto.
 - Pregunta 3: 1,25 puntos.
 - Pregunta 4: 1,50 puntos.
 - Pregunta 5: 1,25 puntos.
 - Pregunta 6: 1,75 puntos.
 - Pregunta 7: 2 puntos.